



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NO RUC: 1191738686001
 SOCIAL: REINA DE FATIMA COMPAÑIA DE VOLQUETEROS INTERPROVINCIALES S.A.

RE COMERCIAL: CIA REINA DE FATIMA
 REPRESENTANTE LEGAL: OCHOA JARAMILLO JOHANNA SOLEDAD
 IDOR: BARRERA QUIZHPE OLGA JEAKELINE
 CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 CLASIFICACIÓN ARTESANAL: SIN NÚMERO: SIN

FECHA INICIO ACTIVIDADES: 05/05/2008
 FECHA ACTUALIZACIÓN: 05/04/2018
 FECHA REINICIO ACTIVIDADES:

FECHA INICIO: 13/04/2011
 FECHA CANCELACIÓN: 13/04/2011
 FECHA EXTENSIÓN DEFINITIVA:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA.

DIRECCIÓN TRIBUTARIO

Dirección: LOJA Canton: LOJA Parroquia: VALLE Calle: AV. 8 DE DICIEMBRE Numero: 295-453 Intersección: EDUARDO PALACIOS Piso: 0 Referencia ubicación:
 COOPERATIVA TRANSPORTES CUXIBAMBA Telefono Trabajo: 072542006 Celular: 0967477234 Email: johannasoja85@gmail.com Email:
 naz2006@gmail.com

REGÍSTRALO ESPECIAL

DECLARACIONES TRIBUTARIAS

- DECLARACIÓN ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- DECLARACIÓN DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- DECLARACIÓN RELACION DEPENDENCIA
- DECLARACIÓN TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA - SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

*Derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley tributaria interna están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (R/S) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Las personas jurídicas que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS	CERRADOS
1 ZONA 71 LOJA	1	0



codigo: RIMRUC2018000949434
 fecha: 30/04/2018 02:11:46 AM